

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**7-11-08**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los siete días del mes de noviembre de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:40, dice el

Sr. Presidente: Buenos días a todos, agradecemos que estén aquí presentes, agradecemos la presencia especialmente del doctor Eduardo Jiménez, del doctor Fabián Riquert, el doctor Santiago Martín, el doctor Calogero Pisolo, la doctora María Gabriela Abalos, el doctor Alberto Spota, familiares, amigos y concejales de distintos bloques políticos. La verdad que como Presidente del Concejo Deliberante este reconocimiento al doctor Sabsay es una de las cosas que uno hace y el Concejo Deliberante en su totalidad, los 24 concejales que votaron por unanimidad este reconocimiento, lo han votado como una especie de acto de justicia, pensando que es el mínimo reconocimiento que uno puede hacer al doctor Sabsay, que el Concejo Deliberante de Mar del Plata haga este reconocimiento a su trayectoria, su honestidad, su perseverancia, su responsabilidad. Es muy bueno que hoy nos pueda estar acompañando además, que además nos hemos enterado algunos, seguramente los que tienen más relación con él ya lo sabían, nosotros que no tenemos tanta relación con él, que tiene vínculos familiares muy importantes en la ciudad de Mar del Plata, lo cual nos pone contentos porque nos hace prever que vamos a tener visitas muy seguidas del doctor Sabsay. No tiene sentido que empiece a repasar la trayectoria del doctor, pero sí y lo digo como arquitecto, que estoy rodeado de hombres del derecho, digamos la admiración que uno tiene por el doctor Sabsay, que no es la admiración que pueden tener ustedes como colegas o como discípulos, es una admiración más parecida al del ciudadano común que siempre ha escuchado en alguna conferencia, ha visto en la televisión, en la radio, en algún diario las declaraciones del doctor Sabsay sobre distintos temas sobre la Constitución siempre vestidas de esa impronta de racionalidad, de equilibrio, de respeto, de honestidad intelectual. Lo que yo puedo dar es esa mirada, la mirada no del hombre del derecho, la mirada del que trabaja en otra profesión y es una mirada más parecida a la del ciudadano común. También puedo dar la mirada del profesional interesado por los temas ambientales, que también ha encontrado en el doctor Sabsay, en la trayectoria que él ha dejado en la Fundación de Ambiente y Recursos Naturales, en la FARN, también esa misma constante, la constante del equilibrio, del respeto, de la honestidad intelectual. Este reconocimiento no es solamente a la trayectoria profesional del doctor Sabsay, sino que es un reconocimiento a su persona que obviamente la trayectoria profesional está imbuida de las características y de las cualidades personales y esa es una de las razones fundamentales de la trayectoria realmente impresionante del doctor, sus condiciones humanas, que eso obviamente repercute en su trayectoria profesional. No quiero hacerlo más largo, quiero dejarle la palabra al doctor José Saín, pero vuelvo a agradecerles a todos su presencia y expresarles la alegría, la tranquilidad que a uno le da como Presidente del Concejo que en este momento estemos cumpliendo con un acto de justicia como es este reconocimiento al doctor Sabsay. Nada más.

Sr. Saín: Me toca hablar a mí como discípulo, amigo del gran maestro Daniel Sabsay. Me dijeron que tenía que describir quién era Daniel Sabsay. Para nosotros que lo conocemos un poco más de cerca, que nos dedicamos al derecho, yo pensé que describir la persona de Daniel Sabsay era circunscribirse a tres ámbitos. El primero, el que todos conocen, que es el académico, como muestra de esto basta la sorpresa que tenía la secretaria del Concejo Deliberante cuando tuvo que abrir el archivo adjunto, que era el curriculum vitae del doctor Sabsay, la cantidad de hojas, y lo complejo que era transmitir por Internet el curriculum vitae. Eso es una muestra, pero si Daniel Sabsay se quedara solamente en eso, no estaría quizás aquí, porque hay muchas personas que reúnen esas cualidades. Hay dos cualidades más que para mí son muy trascendentes y que encierran a la persona. Una de ellas es su compromiso ciudadano, Daniel Sabsay además de decir lo que dice, lo lleva a práctica en la realidad, porque ha sido durante años, primero integrante de una organización no gubernamental, luego director ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales y además esto lo digo porque me consta personalmente, desinteresadamente ha tenido posiciones muy jugadas en temas muy conflictivos, ha patrocinado causas, ha intervenido en la defensa de todos los conceptos que él ha estudiado, defiende y enseña en el ámbito

práctico y en el ámbito judicial. Eso se puede definir como esta vieja idea de “practica lo que predicas”. Ese compromiso me parece que es muy resaltante. Finalmente la capacidad que tiene Daniel Sabsay en la generación de grupos. Es decir, para Daniel Sabsay no solamente hay que hablar de meritocracia, sino además practicar la meritocracia, porque para todas las personas que rodean a Daniel Sabsay, se han imbuido en una mística grupal, la cual él siempre ha sembrado. Reflejo de esto son las organizaciones no gubernamentales, la organización FARN, donde él ha pasado ha quedado constituida de manera sólida un grupo de trabajo, las cátedras que él es el titular también ha sucedido lo mismo. En Mar del Plata, nosotros que somos indirectamente discípulos de él, de Eduardo Jiménez, pero de Daniel Sabsay también y en ese sentido Daniel Sabsay siempre ha brindado espacios para el desarrollo académico de todos, esa generosidad, esa palabra que lo pinta de cuerpo entero, la generosidad sin interés en relación a nosotros, es quizás también lo que tendríamos que celebrar hoy. Finalmente, desde el punto de vista del hombre del derecho y como conclusión de estos tres aspectos, la única vez que lo tuve que presentar, fue en el Colegio de Abogados y me acordaba anoche que la idea en ese momento era, como en el personaje de Cortázar de El Perseguidor, porque en lo jurídico Daniel Sabsay es muy parecido a ese personaje que encarnaba Charly Parker. Siempre Cortázar decía cuando él estaba tocando, “esto lo toqué mañana”, todo el tiempo hablaba de figuras jurídicas del porvenir, en el Derecho también Daniel Sabsay tiene un pensamiento muy de vanguardia y muy adelantado. Yo creo que es un poco como el Johnny Carter de Cortázar, que todo el tiempo está hablando para el porvenir, entonces celebramos como amigos de él que el Concejo Deliberante haya tomado esta decisión en relación a esta persona que para el Derecho Constitucional y Ambiental argentino es uno de los grandes maestros. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Le voy a hacer entrega de la Ordenanza que en su artículo 1º dice: “Declárase “Visitante Ilustre” de la ciudad de Mar del Plata al doctor Daniel Alberto Sabsay, en reconocimiento a su importante trayectoria jurídico-institucional” y obviamente lo acompañan unos breves considerandos que no son las 400 páginas que mandó el doctor José Saín por mail, con lo cual son más breves que nunca considerando en relación a eso.

-Acto seguido el Presidente hace entrega de la distinción al doctor Sabsay, en medio de nutridos aplausos.

Sr. Sabsay: ¿Por dónde empezar? Primero agradeciendo, realmente son estas cosas que a uno lo toman totalmente de sorpresa, no la distinción que me han dado, porque ya me la habían anunciado, pero sí todos los conceptos que se dijeron acá, a uno le cuesta sentirse dentro de ese ropaje y evidentemente conmueve. Por otro lado para mí Mar del Plata curiosamente es una ciudad que tiene que ver con mi vida, que las primeras vacaciones de mi vida, desde que era bebé las tuve en Mar del Plata con mis abuelos y con mis padres. Evidentemente tengo raíces metidas acá y luego hice un vínculo muy fuerte a través de amigos entrañables a partir de la Universidad. Eduardo Jiménez, José Saín, Fabián Riquert, a Gabriela García Minela, al amigo Martín, a todo el grupo de discípulos del maestro Jiménez con quien desde que nos conocimos, que fue por casualidad, porque en realidad yo vine a dar un posgrado, pasó algún tipo de desentendimientos y quien solucionó el problema para que pudiera darlo, un problema absolutamente menor, pero que fue muy útil, fue el amigo Eduardo Jiménez. Creo que nos entendimos desde que nos conocimos, después cuando supimos lo que hacíamos, esta combinación tan extraña entre la Constitución y el Ambiente que no es común, a pesar de que debería serlo porque tiene vínculos inmensos, evidentemente el vínculo fue mucho mayor cuando se extendió al grupo, los lazos se fueron estrechando cada vez más. Con José nos unen varias pasiones, la literatura, lo de El Perseguidor me parece espléndido de Cortázar, que es uno de mis escritores preferidos y efectivamente El Perseguidor para vos que sos un amante del jazz, los que compartimos el cine y siguiendo con los hitos de Mar del Plata, tengo a mi hija y a mi yerno que me han dado mi primera nieta, que nació el año pasado un 5 de junio, el Día Mundial del Ambiente. Pobre Ana Paz, vino de alguna manera referenciada o con un destino manifiesto y que viven en Mar del Plata, así que es un lugar al que vengo con enorme felicidad. Además la FAM tuvo actividades muy importantes en Mar del Plata, con lo cual que yo reciba de Mar del Plata esta distinción, realmente es algo que me conmueve, que les agradezco profundamente, además la forma como el Presidente del Concejo expresó los motivos que lo llevaron a hacerlo, son para mí los motivos más importantes, que a uno lo consideren como persona, que humanamente tiene algún valor y

eso es lo que a la vuelta de la esquina tiene sentido como trascendencia de la existencia, el haber dejado un recuerdo de haber sido una persona de bien, una buena persona y haber abierto el juego para que la pequeña semilla que uno pudo plantar haya sido regada, que haya sido seguida por muchos otros que pudieron crecer y hacer mucho más y mucho mejor que lo que uno haya podido dar. Por último quiero hacer un homenaje, un recuerdo y una emoción muy fuerte que les quiero agradecer profundamente, es el hecho de que el constitucionalista que fue en primer término declarado Visitante Ilustre de la ciudad haya sido Germán Bidart Campos que fue mi gran maestro. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Yo fui en ese momento el que presentó el proyecto para declarar a Vidar Campos Ciudadano Ilustre y recordaba una frase que dejó el doctor que después fue como premonitorio cuando dijo: “Que el se veía que estaba en el final de la cumbre de su carrera” y recordó un párrafo de la Biblia que decía: “En los fines de nuestra vida se nos juzgará por lo que hemos amado” y realmente eso fue para todos los que estuvimos fue muy importante y al poco tiempo fue su fallecimiento, con lo cual para todos los que estábamos ahí, que lo admirábamos fue muy premonitorio, como además de agradecer esa Resolución, también nos pareció importante el mensaje que nos dejó y que nunca voy a dejar de olvidar porque son unas palabras muy bellas.

Sr. Jiménez: Con lo cual de ninguna manera equiparamos premoniciones, solamente estamos diciendo que tenemos un gran maestro que nos va a dar muchos años de lujo, porque lo vamos a tener como referente vivo de nuestra ciudad.

Sr. Sabsay: Les agradezco además, porque Germán tuvo esta distinción veinte años después de lo que me toca a mí recibirla, efectivamente tenía 77 años cuando la recibió, en ese sentido a veces pasan cosas que no son merecidas, porque si alguien en Derecho Constitucional Argentino merecía el haber tenido todas las distinciones, era él y realmente yo tengo la suerte de poder gozarla en la plenitud de mi vida, todavía a una edad relativamente temprana, a pesar de ya haber llegado al abuelazgo. Muchas cosas realmente pensé que a don Germán Vidart Campos no se le dio todo lo que él merecía recibir. Ahora, como era un grande si bien recibía todas estas cosas con mucho amor y con mucho agradecimiento, creo que no era para nada eso lo que realmente contaba en su vida. No era un coleccionador de condecoraciones y de títulos, venían porque tenían que venir, pero si no venían tampoco importaba.

Sr. Presidente: Le voy a pedir al doctor Jiménez, que haga el cierre de este acto en vez de hacerlo yo.

Sr. Jiménez: Te agradezco este gran honor, creo que con la presentación bastó para la semblanza de nuestro maestro. Estamos todos emocionados, yo solo puedo cerrar diciendo que Daniel Sabsay es un hombre ineludible, es un hombre que no se quebró, lo conocemos desde hace muchos años, es una persona que resiste archivos, referencias y que siempre ha trabajado en la manera que ha pensado. Por eso para nosotros es un brillo adicional tenerlo como amigo y como maestro. Aparte si hay algo que a mí me emociona sobremanera, porque el no es maestro, sino de sus amigos, la relación fraterna la valora mucho y por eso nosotros cuando Daniel nos recoge en el camino, nos ayuda. Yo a los quince días de conocerlo estoy yendo a Canadá, porque entendió que podía ser útil en una conferencia. La idea era devolverle a Daniel por seis, por siete por ocho. A mí me parece muy importante esta relación entre maestro y discípulos, que después se repite, pero no para que el maestro se sonroje con el discípulo, sino porque siempre es una relación de perfección en la cual el mayor honor de los maestros es que los discípulos sean mejores. No sé si somos más inteligentes, pero sí trataremos de ser mejores, con mejor calidad humana y ahí podemos abrir la brecha que él nos enseñó. Este es un homenaje muy merecido, que instamos nosotros, pero que deciden los concejales que te aprecian, que te honran y realmente es esto, una distinción que está a la altura del homenajeado. Gracias.

-Es la hora 14:00